El tacaño es aquél ante el cual soy mencionado y no pide bendiciones por mí.

Narró Ali Ibn Abu Talib -Al-lah esté complacido con él- que el Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: "El tacaño es aquél ante el cual soy mencionado y no pide bendiciones por mí".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Tirmidhi - Registrado por An-nsaa'i - Registrado por Ahmad]

"El tacaño",es decir,el tacaño completo."Aquél ante el cual soy mencionado",es decir,se menciona mi nombre y lo oye."Y no pide bendiciones por mí",porque al no hacerlo deja de dar un derecho que es obligatorio para él dar. Y porque es tacaño consigo mismo al perder el hecho de que Al-lah pide por él diez veces (descender sobre él la misericordia), teniendo él solamente que hacer una. Y eso es como el que detesta la generosidad y no quiere que nadie sea generoso con él. El Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- hizo una similitud del que deja de pedir bendiciones por él con el que es tacaño en gastar en buenas obras.

http://sunnah.global/hadeeth/es/show/5403